

ACTO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA

La Gerente de la ESE HISA, en ejercicio de sus atribuciones legales y, especialmente, de las que le confieren los artículos 11, numerales 1º y 3º de la ley 80 de 1993 y,

CONSIDERANDO

Que la ESE HISA celebró el día 14 de octubre de 2025 el INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN MENOR DEL CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZON DE JESÚS MARIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARIA DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Celebrado con la CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO, "INGENIART" con NIT N° 804.016.672-6 representada legalmente por SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO con C.C. 37.946.883 de Socorro, Santander.

Que el contratista presentó la Póliza de Cumplimiento No. 39-46-101017 242 ANEXO 0, expedida el 20 de octubre de 2025, por Seguros del estado con vigencia desde el 14 de octubre de 2025 hasta el 14 de diciembre de 2028 a favor de la ESE HISA, para garantizar el cumplimiento del contrato suscrito.

Póliza de cumplimiento del objeto contrato, en un porcentaje de:

AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	Desde 14/10/2025 hasta 14/04/2026	\$3.290.125,60
Pago de salarios y prestaciones sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	Desde 14/10/2025 hasta 14/10/2028	\$3.290.125,60
Calidad del servicio	Desde 14/10/2025 hasta 14/06/2026	\$1.645.062,80

Conforme lo anterior,

RESUELVE

Impartir aprobación a la Póliza de Cumplimiento No. 39-46-101017 242, ANEXO 0 expedida el 14 de octubre de 2025, por Seguros del estado con vigencia desde el 14 de octubre de 2025 hasta el 14 de diciembre de 2028, para garantizar el cumplimiento del contrato suscrito, conforme los considerandos del presenta acto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Puente Nacional, Santander a los veinte días del mes de octubre de 2025.


DEISY YUBELLY PEÑA AVILA
 Gerente